



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he acordado citar a Vd. para celebrar en la Casa Consistorial **sesión plenaria ORDINARIA, a las 20:00 HORAS del próximo LUNES día 9 de NOVIEMBRE de 2015**, y si no asistiera número suficiente para celebrar sesión, le cito para celebrarla en **segunda convocatoria, dos días más tarde a la misma hora**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 5 de octubre de 2015.
- 2.- Informes y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3.- Aprobación inicial del Reglamento Nº. 17. De Funcionamiento interno de la Mesa General de Negociación del Excmo. Ayuntamiento de Coria y del Organismo Autónomo Patronato Residencia de Ancianos.
- 4.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal nº 16. Tasa por recogida de basuras.
- 5.- Inicio de expediente para la Concesión demanial a favor de la Confesión Religiosa Testigos de Jehová de terrenos de propiedad municipal sitos en el Polígono 1, con destino a Templo.
- 6.- Arrendamiento de bien inmueble de titularidad municipal a empresa de titularidad municipal.
- 7.- Dación de cuenta del informe de fiscalización plena de ingresos de la Intervención Municipal.
- 8.- Moción presentada por el Grupo Podemos solicitando la modificación de la “Ordenanza Fiscal nº 7. Tasa por expedición de documentos administrativos”, para la eliminación de tasas municipales.
- 9.- Moción presentada por el Grupo Podemos solicitando el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10 de la “Ordenanza Fiscal nº 7. Tasa por expedición de documentos administrativos”, sobre cobro en efectivo de tasas municipales de hasta 20 euros, incluidos.
- 10.- Adjudicación de la “concesión de uso privativo de dominio público de los puestos del mercado de abastos”.
- 11.- Ruegos y Preguntas.

Coria, 4 de noviembre de 2015
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO

Corporación Municipal

Don José Manuel GARCÍA BALLESTERO
Doña Almudena DOMINGO PIRRONGELLI
Don Pablo Luis ENCISO CAVIA
Don Juan Manuel GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
Doña María del Carmen YERPES REPILADO
Don Juan José ALCÓN GAZAPO
Doña Patricia PARRO DIAZ
Don Antonio José HERNÁNDEZ GARCÍA
Don Álvaro FERNÁNDEZ BLANCO
Doña Laura SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Doña María Isabel BARRIOS CARBAJO
Don Jesús SECO GONZÁLEZ
Doña María Sol DELGADO BERTOL
Don José María RIVAS GARCÍA
Doña María de la O TORRES GARCÍA
Doña Marta GARRIDO DÍAZ

Interventora de Fondos: Doña M^a Dolores SÁNCHEZ GARCÍA
Secretaria General: Alicia VÁZQUEZ MARTÍN

